

el mismo Alouzo, por el Sud con la sucesion deudora y por el Oeste con la misma, cuyos terrenos radican en el barrio de Peña-pobre, de este término municipal; fueron tasadas á 5 pesos cuerda ó sean en 75 pesos todas; admitiendo proposiciones por las dos terceras partes de su tasacion; señalando para su remate el dia 3 del entrante Agosto de una á tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Naguabo, Julio 19 de 1886. — El Comisionado, Ramon Miranda y Barrante. — Vº Bº — El Alcalde, Thómas. [6046] 3—3

Hace saber: que en el expediente de apremio que se sigue en cobro de contribuciones contra Pío Alvarez, se mandan á sacar en pública subasta nueve cuerdas de terrenos llanos y doblados, colindantes por el Norte con Don Manuel Delgado, por el Este con el mismo, por el Sur con Don Nicolás Gonzalez y por el Oeste con el mismo, cuyos terrenos radican en el barrio de Rio-blanco, de este término municipal, fuer n tasadas en 90 pesos ó sean á 10 pesos cuerda; admitiendo proposiciones por las dos terceras partes de su tasacion, señalando para su remate el dia 3 del entrante mes de Agosto de una á tres de la tarde en los Salones de esta Alcaldía.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Naguabo, 19 de Julio de 1886. — El Comisionado, Ramon Miranda y Barrante. — Vº Bº — El Alcalde, Thómas. [6045] 3—3

Alcaldía Municipal de Hormigueros.

Admitida la renuncia que del cargo de Secretario de este Ayuntamiento presentara Don Andrés Silva, la Corporación en sesion del dia 7 del actual acordó se anuncie la vacante por el término de treinta dias que empezarán á contarse desde el en que aparezca este anuncio en la GACETA OFICIAL para que los aspirantes á ella presenten durante dicho plazo sus solicitudes debidamente documentadas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Hormigueros, 9 de Julio de 1886. — El Alcalde, José F. Lastra. (5021) 3—3

Por auto de esta fecha se manda sacar en pública subasta 17 yuntas de bueyes, 2 bacas paridas y 3 caballos, embargados á la sucesion de Don Manolo Dávila para pago de contribuciones, los cuales han sido tasados en 1171 pesos y están en el barrio de Venalento, en la hacienda denominada Flora, de este término. Señalándose para el efecto las nueve de la mañana del dia 4 de Agosto en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento. Siendo postura admisible la que cubra de contado las dos terceras partes del valor de la tasacion admitiéndose con objeto de facilitar la subasta ofertas separadas en lotes; es decir; una por los bueyes, otra por las bacas y otra por los caballos.

Lo que se hace notorio para la concurrencia de licitadores.

Hormigueros, 19 de Julio de 1886. — El Comisionado, José Suarez. — Vº Bº — El Alcalde, José F. Lastra. (6065) 3—3

Alcaldía Municipal de Luquillo.

Por haber quedado desierta la primera subasta; ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador General, la segunda del aprovechamiento de 120 árboles de ausubo, y 250 de tabonuco del monte del Estado, "Sierra de Luquillo"; los primeros de 8 metros 50 centímetros de altura, y 1-58 de circunferencia, en 180 pesos, y los segundos de 7 metros 50 centímetros altura y 1-58 de circunferencia en 250 pesos.

Dicha subasta se celebrará en la Sala de esta Alcaldía el dia 4 de Agosto venidero á las doce del dia por pujas abiertas entre los que quieran tomar parte en ella, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Oficina.

Luquillo, 17 de Julio de 1886 — El Alcalde accidental, J. Perez Suarez. (5077) 3—3

Alcaldía Municipal de Vieques.—Secretaría.

Dispuesto el remate en pública subasta para el año económico de 1886 á 87 del aprovechamiento de los montes del Estado, radicados en esta jurisdiccion denominados, "Cerro Piratas" y "Cabeza del Este," se anuncia al público, que dichas subastas se verificarán en esta Casa Alcaldía á la una, dos y tres de la tarde del dia 3 del entrante Agosto y en la forma siguiente:

Tipo de la subasta	Pesos.	Cts.
--------------------	--------	------

Aprovechamiento de 324000 kilogramos de leñas del monte titulado "Cabezas del Este."	180	..
Idem de 72000 kilogramos de leñas del monte "Cerro Piratas".	33	32
Idem pastos del monte "Cerro Pirata".	32	..

Los pliegos de condiciones existen de manifiesto en la Secretaría de esta Alcaldía.

Vieques, 14 de Julio de 1886. — El Secretario,

Julian Mº Olaguibel. — Vº Bº — El Alcalde, L. Sarria. (5075) 3—3

Alcaldía Municipal de Naranjito. — Secretaría.

Desiertas las subastas de servicios y arbitrios que á continuacion se expresan, el Ayuntamiento de este pueblo en sesion ordinaria en segunda convocatoria celebrada en 19 de los corrientes, acordó señalar el dia 5 del entrante Agosto para que á hora de la una de su tarde y en la Sala de la Casa Consistorial tenga efecto una tercera subasta, bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla de manifiesto en esta Secretaría y los tipos siguientes:

Servicios.	Pesos.
Bagajes	100
Medicinas á enfermos pobres	80
Arbitrios.	
Por producto de multa depósito de animales ..	50
Por ítem de reses que se benefician	550
Por ídem de matriculas de ganado á 5 centavos una	50
Por ídem de licencias de baile á 1 peso una	40
Por ídem de ídem de ventorrillos á 5 pesos una ..	60
Por impuesto de bebidas alcohólicas á 2 pesos 50 centavos una	50
Por ídem de certificaciones que se expidan por la Alcaldía en asuntos de partes á 1 peso una.	25

Lo que se hace público en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Naranjito, 21 de Julio de 1886. — El Secretario interino, Adolfo Usero. — Vº Bº — El Alcalde, Francisco Segur. [6078] 3—2

Alcaldía Municipal de Guayanilla — Secretaría.

En cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, se hace saber, que el dia 18 de Agosto próximo, tendrá lugar una segunda subasta pública del aprovechamiento de leñas y corcezas durante el presente año económico de 1886 á 87 del monte del Estado denominado "Manglar del puerto y ensenada" con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Alcaldía; advirtiéndose que en esta segunda subasta, se admitiran posturas que cubran las dos terceras partes del tipo de la primera, ó sean por la cantidad de 56 pesos moneda oficial, cuyo acto tendrá lugar en el Salon de esta Alcaldía á las doce del referido dia 18 de Agosto próximo, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo fijado, ó que introduzcan alguna variacion en el aprovechamiento ó tiendan á modificar el pliego de condiciones.

Guayanilla, 19 de Julio de 1886. — El Secretario, Etebeito N. Marquez. — Vº Bº — El Alcalde, Antonio Boyer. (066) 3—2

Alcaldía Municipal de Loiza. — Secretaría.

Subasta de aprovechamiento de leñas del monte del Estado denominado "Manglar de la Laguna de Piñones."

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del aprovechamiento arriba citado y que tuvo lugar en esta Alcaldía en 5 de los corrientes; el Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto se celebre nueva subasta, rebajándose el tipo de la primera á la cantidad de 140 pesos.

El acto tendrá lugar en la Sala de esta Alcaldía el dia 16 de Agosto entrante á las dos de su tarde por pujas abiertas entre los que quieran tomar parte, y se admitirán durante la primera media hora antes del acto, trascurrida la cual se hará la adjudicacion al mejor postor. En la Secretaría del Ayuntamiento se hallara de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en la contrata.

Loiza, 16 de Julio de 1886. — El Alcalde, José M. Marina. [6057] 3—2

Subasta de aprovechamiento de leñas del Monte del Estado que denominan "Manglar de la laguna de Matarredonda."

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del aprovechamiento arriba citado, y que tuvo lugar en esta Alcaldía en 5 de los corrientes; el Excmo. Sr. Gobernador General, ha dispuesto se celebre nueva subasta, rebajándose el tipo de la primera á la cantidad de 346 pesos 70 centavos.

El acto tendrá lugar en la Sala de esta Alcaldía el dia 16 de Agosto entrante á las tres de su tarde por pujas abiertas entre los que quieran tomar parte, y se admitirán durante la primera media hora antes del acto, trascurrida la cual se hará la adjudicacion al mejor postor. En la Secretaría del Ayuntamiento se hallara de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en la contrata.

Loiza, 16 de Julio de 1886. — El Alcalde, José M. Marina [6055] 3—2

Subasta de aprovechamiento de 200 árboles que deben cortarse en el monte del Estado denominado "Sierra de Luquillo."

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores

la subasta del aprovechamiento arriba citado y que tuvo lugar en esta Alcaldía en 5 de los corrientes; el Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto se celebre una segunda subasta, rebajándose el tipo de la primera á la cantidad de 225 pesos.

El acto tendrá lugar en la Sala de esta Alcaldía el dia 16 de Agosto entrante á la una de su tarde por pujas abiertas entre los que quieran tomar parte, y se admitirán durante la primera media hora antes del acto, trascurrida la cual se hará la adjudicacion al mejor postor. En la Secretaría del Ayuntamiento se hallará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en la contrata.

Loiza, 16 de Julio de 1886. — El Alcalde, José M. Marina. (6065) 3—2

Alcaldía Municipal de Barros. — Secretaría.

Continuando aun vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, dotada con el haber de 600 pesos anuales; el Ayuntamiento en sesion celebrada en el dia de ayer, acordó se anuncie en la GACETA OFICIAL la citada plaza por el término de veinte dias, durante el cual podrán los Sres. Facultativos presentar en esta Alcaldía sus solicitudes, acompañando á ellas, copia legalizada de sus respectivos títulos y demás documentos que crean convenientes.

Barros, Julio 14 de 1886. — El Secretario, Eduardo De'gado — Vº Bº — El Alcalde, [6009] 3—2

CAJA DE AHORROS DE HUMACAO

Inventario general de las existencias activas y pasivas de la sociedad anónima de crédito denominada Caja de ahorros de Humacao, practicado hoy 30 de Junio de 1886.

	Pesos.	Ctrs.	Pesos.	Ctrs.
ACTIVO				
Artículo de uso. — Montante de esta cuenta	412	14		
Obligaciones por cobrar. — Importe de cuarenta obligaciones en cartera	19655	..		
Cuenta de caja. — Existencia en metálico	818	07		
Montante del activo	20885	21		
PASIVO.				
Imposiciones á plazo fijo. — Montante de ocho imposiciones ..				
Fondo de reserva. — Montante de esta cuenta			31	07
Dividendo de 1884-85. — Montante por repartir			2922	89
Imposiciones sobre libretas. Montante de esta cuenta			192	..
Alquileres de casa. — Alquileres no cobrados			6301	01
Montante de pasivo	6301	01		
RESUMEN.				
Asciede el activo	20885	21		
Asciede el pasivo	6301	01		
Sobrante de accionistas, su capital realizado	14584	20		
Beneficio de 25 por 100 que corresponde al fondo de reserva .	301	05		
75 por 100 que corresponde á los accionistas	903	15		
	1204	20	1204	20

Humacao, Puerto-Rico, 30 de Junio de 1886 — El Presidente, Narciso Soler. — Vice-presidente, Manuel Toro Quiñones. — Vocales, Rodolfo L. Perez. — Salvador Fuldosa. — Pablo Font y Martelo. — Francisco Simonet. — Secretario, Francisco Md. Jáuregui. — Tesorero, Jaime Carreras. 3—3

RESUMEN

DE LAS

observaciones meteorológicas diarias

VERIFICADAS EN EL OBSERVATORIO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

MES DE JULIO.

Año de 1886.

DIAS	Altura media del barómetro.		Temperatura media á la sombra. Centígr.	Viento dominante.		Lluvia. Millímetros.	Estado del cielo
	Millímetros	Centígr.		Direccion.	Máxima intensidad.		
30	760	89	26, 80	E.	8, 80	..	7 Despejado.
31	761	26	27, 00	E.	6, 67	..	8 Nubes.